

Nº 150

L A S P O S I B L E S O P E R A C I O N E S

D E U N G R U P O D E

A G E N T E S N O I D E N T I F I C A D O S

E N L A C I U D A D D E A L B A C E T E

D E 1.952 A 1.954.

Hacia 1.965 una serie de profesionales españoles (alrededor de veinte ingenieros, médicos, funcionarios, etc. radicados principalmente en Madrid y Barcelona) empezaron a recibir por correo informes fotocopiados que trataban de diferentes temas científicos (Física, Cosmología, Viajes espaciales, Sociología, Biología, Astronomía, Derecho y otros similares). Los informes estaban redactados en un estilo peculiar, y exponían conceptos interesantes, en cierto modo originales, que parecían extraídos en ciertas ocasiones de las fronteras del conocimiento científico contemporáneo. Los autores de estos informes se hacían pasar a sí mismos por hombres procedentes de un supuesto planeta llamado "UMMO" distante unos 14 años luz, que gira alrededor de la estrella Wolf 424. Según sus propias declaraciones, los tales "ummitas" habrían organizado una incursión a la Tierra, con fines pacíficos de estudiar la estructura físicoquímica de nuestro globo y la vida animal y humana en el mismo, así como también la naturaleza de nuestro ambiente religioso, moral y socioeconómico. La quinta columna de UMMO, que se habría desplazado desde su remoto emplazamiento en varias naves espaciales, desembarcaron en Francia en el año 1.950, siempre según los informes ya mencionados.

El affaire UMMO saltó a la luz pública a raíz de unas declaraciones que dieron la vuelta al mundo, efectuadas en 1.968 al diario "ABC" de Sevilla y al [REDACTED] escritor Carlos Murciano, por el Rev. P. Don Enrique López Guerrero, párroco de Mairena del Alcor (Sevilla). Algo después apareció un librito divulgador titulado "UMMO, otro planeta habitado", escrito por Fernando Sesma.

No parece haberse llegado a una conclusión definitiva sobre la identidad de los verdaderos autores de la propalación de la idea de UMMO, y mucho menos sobre las motivaciones de tan extraña actuación. Lo que está claro es que tras UMMO se encuentra una poderosa organización internacional, con abundantes medios técnicos y financieros. Los informes-UMMO, redactados en varios idiomas, se han recibido en España, Francia, Alemania, Estados Unidos, Canadá, Australia y otros países. De igual manera, numerosas personas han sido sorprendidas por llamadas telefónicas donde el interlocutor se hacía pasar por un hombre de UMMO. La gente de UMMO, sea quien sea, parece estar dispuesta a dar la batalla, y hasta ahora nadie se lo ha impedido.

2 - LAS PRIMERAS NOTICIAS DE UMMO Y ALBACETE

En una carta llegada hacia 1.969 al Padre López Guerrero, los nombrados ummitas aseguran que durante cierto tiempo permanecieron realizando estudios y experiencias psicofisiológicos con los numerosos animales que poseía "una gentil dama" en la ciudad de Albacete. Posteriormente, en 1.970, la agrupación "ERIDANI, ASOCIACION DE ESTUDIOS COSMOLOGICOS", dedicada al estudio de los objetos no identificados (con sede en Madrid, calle Alcalá 20), recibió una carta de UMMO, que a su vez era copia de otra misiva enviada por los ummitas a la representación en Madrid de la CIA americana (Central Intelligence Agency). En este mensaje se informa que dos personas de UMMO permanecieron hasta el día dos de Febrero de 1.954 estudiando los animales propiedad de doña Margarita Ruiz de Lihory, en la casa que esta señora poseía en la calle Mayor número 58 de Albacete.

3 - EN DONDE SE JUSTIFICA LA PRESENTE INVESTIGACION

2

El hecho de que dos individuos procedentes de un lejano astro hayan residido largo tiempo en una pequeña ciudad española no es asunto de todos los días, y de ser cierto adquiriría una capital importancia. Sería la primera vez que obtendríamos evidencia de que una raza exterior ha comenzado a colonizarnos. De tal hecho se desprenderían numerosas consecuencias, y la primera de ellas se refiere a la seguridad nacional: si entidades inteligentes mucho más desarrolladas que nosotros han ocupado determinados enclaves terrestres, desde ellos podrían utilizar medios tecnológicos muy avanzados para minar o destruir nuestra civilización. Las autoridades encargadas de la defensa y los servicios de inteligencia no pueden encogerse de hombros ante un rumor semejante; su deber profesional es llegar hasta el fondo del rumor y esclarecer los hechos, a fin de adoptar las decisiones pertinentes. Por supuesto que la presencia de "alienígenas" en España desencadenaría otras muchas causas y efectos, con implicaciones profundas y muy ramificadas difíciles de prever. Lo primero es conocer la verdad, y después actuar en consecuencia, en un terreno en el que no hay precedentes.

Teniendo en cuenta que las cartas de UMMO filtraban una información muy concreta y aparentemente fácil de comprobar, y en base a las motivaciones anteriormente expuestas, se han llevado a cabo ciertas averiguaciones preliminares y provisionales, que han sacado a la luz la información que a continuación transcribimos:

4 - LA CASA DE LA CALLE MAYOR NUMERO 58

Era propiedad de doña Margarita Ruiz de Lihory y Resino, oriunda de Valencia, hija de la Marquesa de Villasante y Baronesa de Alcahalí, casada en primeras nupcias con el señor Shelly, del que tuvo una hija (Margot) y tres hijos, y en segundas con el abogado catalán Don José María Bassols Iglesias. En esta casa pasaba temporadas doña Margarita y algunos de sus familiares, y vivía su hija Margot Shelly Ruiz de Lihory, empleada en el Instituto Nacional de Previsión de Albacete. Se dice que en algunas habitaciones de la vivienda no entraba nadie, ni siquiera la servidumbre. Parece ser que en 1.952 (quizás en la primavera o el verano) doña Margarita "cerró" la vieja casona, por lo que Margot hubo de trasladarse a casa de una íntima amiga -muy culta por cierto- que trabajaba en la Fábrica de Mosaicos Carbajal de Albacete (José Carbajal, 14. Teléfono 21 17 01), cuyo nombre ~~no conocemos todavía pero que será fácil determinar~~. En este momento pudieron haber entrado en la casa familiar los dos supuestos personajes de UMMO, y haber continuado llevando a cabo experimentos biológicos con la nutrida colonia animal de doña Margarita (perros, gatos, pájaros, etc.). Es lógico pensar que la pareja de "estudiosos" trabajase en total clandestinidad, o provistos de una convincente coartada (han podido hacerse pasar por médicos, biólogos, veterinarios, farmacéuticos, químicos, etc.). También es cierto que dos personas no residen varios meses en una casa sin dejar ninguna huella o dar señales de vida. Suponemos que necesitarían alimentos y provisiones, drogas y productos farmacéuticos para sus actividades biológicas, periódicos, comunicaciones telefónicas con el exterior, etc., etc.. Los vecinos de la casona de la calle Mayor, y los parientes y criados de doña Margarita inevitablemente han debido de saber algo. Y también las personas encargadas de cuidar y alimentar a los animales que continuaban viviendo en la casa supuestamente desalojada.

Por otra parte los agentes de Policía que por orden judicial registraron la casa en Febrero de 1.954 podrían indicar si encontraron algo que delatara la presencia anterior de los dos "extranjeros" no identificados

5 - LA ENFERMEDAD DE MARGOT SHELLEY

3

En Agosto de 1.953 Margot cayó seriamente enferma. Su amiga y anfitriona -con la que llevaba viviendo hacia más de un año- telefoneó dos veces a doña Margarita, a la sazón en Madrid. Varios médicos trataron a Margot en Albacete. "Alguno dijo que no tenía importancia, pero uno afirmó que era grave". El médico de cabecera diagnosticó una enfermedad mortal. Doña Margarita, al conocer el estado de su hija, "se puso al habla con dos médicos de Albacete" que habían tratado a su hija, y ordenó que la muchacha fuese trasladada a Madrid, viaje que Margot llevó a cabo en automóvil, acompañada por los dos doctores, el día 6 de Septiembre de 1.953. Ya en Madrid la enferma fue tratada "por gran número de doctores, y de los mejores". El día 14 de Enero de 1.954 un médico practicó una sangría a la paciente, según declaró posteriormente su madre.

Conocemos muy poco sobre la verdadera naturaleza de la enfermedad que llevó a la tumba a Margot Shelly (q.e.p.d.). Sería de gran interés identificar a todos los facultativos que la diagnosticaron y cuidaron cuando aún se encontraba en Albacete, y averiguar el mal que le causó la muerte. Por otra parte nada sabemos sobre la identidad de los dos médicos que la trataron en esta misma ciudad y la acompañaron a Madrid el 6 de Septiembre.

6 - LA MUERTE DE MARGOT

Sobrevino el día 19 de Enero de 1.954, a los 42 años, en la casa materna de la madrileña calla Princesa, número 72, a la una menos cuarto de la tarde. No hemos examinado el texto del certificado de defunción, ni sabemos qué médico lo extendió. La noche del día 19 se encontraban en el piso de la calle Princesa Doña Margarita, el señor Bassols, los hijos varones, los criados Luisa Ballery y Antonio Torrero y un reducido número de personas, entre ellos los dos médicos que varios meses antes habían trasladado a la difunta desde la capital manchega. También se encontraba allí el doctor Alonso del Llano. El sepelio, cosa extraña, no se celebró hasta casi las 48 horas, el día 21 a las once de la mañana. El día 20 llegaron de Albacete numerosos parientes y amigos para acompañar a los deudos, entre ellos la íntima amiga de Margot que la había tenido hospedada. Todos ellos debieron ver a los dos citados médicos de Albacete, y es natural que conversaran con ellos.

7 - LA MUTILACION DEL CADAVER

Durante el tiempo que duró el corpore insepulto alguien cercenó una mano al cadáver, y seguidamente le extrajo los ojos y la lengua. La triple operación fue realizada por mano muy experta en lides quirúrgicas, con toda limpieza técnica. El día 30 de Enero un hijo de doña Margarita presentó una denuncia en el Juzgado, y los inspectores de policía señores Fernández Rivas, Alcocer, Gallego, Ruiz, Barroso, Ojeda y Arés efectuaron un registro en la casa materna de la calle Princesa. El cadáver fue exhumado y examinado por los doctores forenses D. Benigno Velázquez Amézaga y D. Eduardo Blanco García.

8 - EL PROCESO

Como consecuencia de estos hechos se inició un proceso criminal, en el que los encartados fueron doña Margarita Ruiz de Lihory y D. José María Bassols Iglesias, cuyas diligencias se desarrollaron en el Juzgado nº 6 de Madrid, actuando de Magistrado el Excmo. Sr. D. José María Salcedo Ortega (Velázquez 45, Madrid), hoy Presidente de la Sección ~~Primera~~ Séptima de la Audiencia Territorial de Madrid, y como Secretario D. Carlos Viada López-Puigcerver. Las primeras declaraciones fueron depositadas ante el Magistrado Excmo. Sr. D. Emilio Aguado González (Joaquín García Morato, 54. Madrid), ^{HOY JUEZ DEL TRIBUNAL SUPREMO} hasta que su Juzgado se inhibió del asunto. El primer abogado defensor que nombró doña Margarita fue D. Enrique Moret, del Colegio de Madrid, con domicilio en Madrid, calle Jorge Juan nº 55, teléfono 22 69 646. No sabemos si su segundo letrado defensor fue su abogado de Valencia, Don Arturo Roig, ni tampoco conocemos a los Procuradores que intervinieron. Ignoramos todavía la fecha de la sentencia de la Audiencia, ni el contenido de la misma. La documentación del caso se encuentra archivada en la Sección Tercera de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Madrid, Plaza de las Salesas.

El proceso fue elevado al Tribunal Supremo, en cuya Sala Segunda se dictó sentencia el 14 de Abril de 1.964, casi diez años después de ser llevado el caso a los Tribunales. Hemos querido decir que la vista se celebró el día 14 de Abril; la sentencia fue dictada el 25 del mismo mes. El recurso (nº 27.217) fue interpuesto por doña Margarita Ruiz de Lihory. Actuó de Ponente el Excmo. Sr. D. José María González Díaz, de Fiscal el Sr. Fariñas, y de abogado recurrente el Sr. F. Pampliega Jiménez (Churruga, 14. Teléfono 222 97 56. Madrid). Como Secretario intervino el señor Herreros. La sentencia ha sido publicada en el Aranzadi, y se limita a indicar que no ha lugar el recurso, conteniendo muy poca información sobre el caso en sí.

Creemos de gran interés las declaraciones que los encartados hayan hecho en su defensa ante los miembros de la Audiencia y del Tribunal Supremo, y en privado ante sus abogados defensores, pero no hemos tenido acceso a esta información.

En el caso también intervino el Juzgado de Instrucción de Albacete (Calle Salamanca, s/n), en cuyo archivo deben existir documentos importantes.

9 - LOS ANIMALES DE DOÑA MARGARITA

Componían un verdadero parque zoológico y se encontraban por todas partes, en las diversas fincas propiedad de la familia. En las propiedades de Pozuelo de Alarcón y de la Ciudad Lineal los perros se morían con gran frecuencia, algunos fueron encontrados con el abdomen abierto, y otros momificados. En el jardín de la casa de la calle Mayor existía un cementerio para perros y gatos, y en un salón del interior un funcionario de Hacienda observó varias cabezas disecadas dentro de recipientes de plata. Se dice que doña Margarita compraba muchos perros en Albacete, y que en el sótano de su casa se llevaban a cabo disecciones de los mismos. Doña Margarita negó siempre que ella llevara a cabo personalmente las disecciones de animales, alegando que siempre las efectuaba "un veterinario".

Doña Margarita tenía "varios" veterinarios. Sólo conocemos el nombre de uno de ellos: D. Jaime Aguado Trigueros (Manipa, 25. Telf. 267 55 31. Madrid. Y también Victor Pradera 31, telf. 248 81 44). El Sr. Aguado manifestó que "otros compañeros" habían realizado autopsias a animales de doña Margarita.

10 - LOS TESTIGOS CLAVES

Si los dos caballeros de UMMO residieron como se ha dicho en la calle Mayor nº 58 de Albacete entregados a prácticas nada claras con especies zoológicas domésticas, alguien debe saberlo, aparte de las personas que ya han sido enumeradas. Los que deben ser interrogados al respecto, son:

- a): Don José María Bassols Iglesias, viudo de doña Margarita (ésta falleció en Albacete el 14 de Mayo de 1.968), con residencia actual en Madrid, calle Princesa 72, 3ª derecha, teléfono 244 49 93.
- b): Los hijos de doña Margarita, y sus esposas:
- 1º): D. Juan Shelly Ruiz de Lihory. Abogado. Reside en Las Palmas de Gran Canaria, calle T. Morales 19, telf. 21 90 85. Está casado y presta sus servicios en el Instituto Nacional de Previsión de esa capital, calle Generalísimo 46, telf. 21 81 00.
 - 2º): Don José María Shelly Ruiz de Lihory. Via Lusitana nº 18 (1ª derecha). Colonia San Vicente de Paul. Telf. 269 63 34. Madrid.
 - 3º): D. Luis Shelly Ruiz de Lihory. Está casado y reside en Madrid. Desconocemos su dirección.
- c): El novio de Margot Shelly, el abogado D. José Panadero, Murió poco después que Margot. Conviene comprobar cuidadosamente las circunstancias que rodearon su fallecimiento, y examinar
- [REDACTED]
- con domicilio en Albacete, calle Concepción nº 11, teléfono 21 21 97.
- d): Los criados de doña Margarita: La vieja y antigua sirvienta Luisa Ballery, casada. El ayuda de cámara Antonio Torrero, que cuando ocurrió todo contaba 21 años. Andrés Gómez Honrubia, que en Febrero de 1.954 hizo unas "repugnantes y macabras" declaraciones a un diario de Valencia, y depositó también ante los Tribunales. Inocencio Andújar, conocido por "Chencho". Y otros sirvientes que deben existir, de los que no tenemos referencia directa.

e): Los porteros y caseros de las diversas fincas que poseía doña Margarita:

Piso en Madrid, Princesa 72.

6

Casa en Albacete, Mayor 58.

Diversas fincas rústicas y casas de labor, en Albacete, en manos de arrendatarios, aparceros o agricultores.

Finca en Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Finca en la Ciudad Lineal (Madrid).

Pisos en Barcelona (tres), en las siguientes direcciones: Paseo de Gracia 110, Balmes 178, Diagonal 359.

Piso en París.

f): Los familiares de doña Margarita:

Familiares de Valencia. Hicieron declaraciones a los periódicos.

Su hermana doña Soledad Ruiz de Lihory, casada con D. Manuel de la Viña y Massip. Era invidente, viuda y sin hijos. Vivió en Valencia, en Plaza Marqués de Estella nº 2.

Doña Margarita era hermana política del General de Aviación Sr. Pina, que tiene una hija.

D. Tomás Miranda Arjona (Tesifonte Gallego 15, telf. 21 32 38. Albacete), que es hermano de una hija política de doña Margarita.

Un "M. Ruiz de Lihory" que no sabemos quién es figura en la guía telefónica de Madrid. Cafetería. Jorge Juan 20. Teléfono 276 99 63.

g): Los médicos que durante casi un mes interrogaron y analizaron a doña Margarita y su marido en el Hospital Psiquiátrico de Carabanchel Bajo (Madrid), por orden judicial, dictaminando que "su estado mental era perfecto y no presentaban anomalías de ninguna especie". El equipo de médicos fue dirigido por el Dr. J. Velasco Escassi (R. Alarcón, 7. Telf. 221 87 77. Madrid), director del departamento de Psiquiatría de la prisión de Carabanchel.

h): Los compañeros de trabajo de Margot en el Instituto Nacional de Previsión de Albacete (Isaac Peral, 5. Telf. 21 24 90):

D. Francisco Ruiz Hoyos (A. Valdevira, s/n. Telf. 214178).

D. Pedro Rovira García (P. G. Canarias, 16. Telf. 22 11 83).

D. Carmelo Panadero.

D. Francisco Mínguez.

D. José García Olivares.

l): Los Periodistas de la revista "El Caso" (Sagasta 23. Madrid), que investigaron el asunto por su cuenta y publicaron reportajes en la revista, de primera mano: Son los siguientes: Jaime Estévez ; "Pimpinela" ; "Cuti" ; "D.G.A." ;

j): Las entidades de Albacete que podrían identificar y localizar a los dos médicos locales que atendieron a Margot Shelly, la trasladaron a la capital de España y velaron su cadáver:

Colegio Oficial de Médicos (Plaza División Azul, 1. Teléfono 211927). 7

Jefatura Provincial de Sanidad (Avda. Guardia Civil, 5. Telef. 211840).

Residencia Sanitaria del Seguro de Enfermedad. (Telef. 22 06 50).

Hospital Provincial (Plaza Valencia. Telf. 214492).

Sanatorio Santa Cristina (Pérez Galdós, 3. Telf. 21 26 76)

Sanatorio Antituberculoso "Nuestra Señora de los Llanos" (P. Dehesa. Telef. 21 43 63).

Médicos actualmente en ejercicio en la ciudad de Albacete (Figuran 99 titulares en el Anuario telefónico).

Farmacéuticos de Albacete.

Diversas Autoridades locales: Gobernador Civil, Alcalde, Policía, Guardia Civil, Presidente de la Diputación, etc..

k): Informaciones aparecidas en la Prensa española de aquella época, especialmente en Febrero y Marzo de 1954; y preferentemente en las siguientes publicaciones:

Diario "La Voz de Albacete" (Saturnino López, 24. Telf. 213584).

Diario "Levante" (Pintor Sorolla, 8. Telf. 214537. Valencia).

Diario "Las Provincias" (Pintor Pinazo, 19. Telf. 211330. Valencia).

Diario "Jornada" (Pintor Sorolla, 8. Telf. 214536. Valencia).

Diarios sensacionalistas, y semanarios del mismo tipo.

Revista "El Caso" (Sagasta 23. Madrid). Números 92, 93, 124, 125, 624 y otros varios.

En uno de los tres diarios valencianos ya reseñados, y en alguna fecha de Febrero de 1.954, el criado de doña Margarita Andrés Gómez Honrubia publicó unas declaraciones que deben ser examinadas.

11 - POSIBLES FUENTES DE FINANCIACION

Doña Margarita Ruiz de Lihory alegó que había recibido una herencia procedente de un pariente de Méjico, sin aclarar más detalles. Por otra parte en la mañana del 20 de Enero de 1.954, estando el cadáver de Margot Shelly de corpore insepulto en el piso de la calle Princesa de Madrid, su madre y el Sr. Bassols salieron a la calle, y volvieron con más de cien mil pesetas, diciendo que esta fuerte suma la habían obtenido gracias a un billete premiado de la lotería.

12 - AUTODEFENSA DE LA ENCARTADA

8

Resultaría muy útil llegar hasta el fondo de las verdaderas causas que movieron a doña Margarita Ruiz de Lihory a hacer las siguientes intrigantes declaraciones, citadas por la revista "El Caso":

"Espero conseguir de Dios que algún día se sepa la verdad de todo, y no por boca mía".

"Dios perdone al que fue causa de todo esto".

"Las personas amigas, que sabedoras de cuanto me rodeaba, dieron pronto con el misterio y el por qué de las cosas".

13 - ASPECTOS CONTRADICTORIOS DEL CASO

¿Qué motivaciones indujeron a mutilar el cadáver de Margot Shelly?. ¿Existió una conexión entre las disecciones, intervenciones quirúrgicas y disecciones de los animales de doña Margarita y la mutilación del cuerpo de su hija?. ¿Por qué el autor o autores de esta profanación conservaron las huellas del delito, en lugar de destruirlas para evitar futuras posibles inculpaciones?. ¿Por qué los agentes llamados de UMMO escribieron esas cartas quince años después de los sucesos descritos, dando pie así para que se les pueda relacionar con un asunto tan vidrioso y desagradable?.

14 - COMO PUDIERON OCURRIR LOS HECHOS

En base al escaso material reunido hasta ahora, y en razón de datos que no han podido ser verificados ni comprobados, como mera hipótesis de trabajo a rectificar en el futuro con las pruebas que se vayan obteniendo, es dado imaginar que los acontecimientos pudieron desarrollarse aproximadamente del siguiente modo, si es que hay algo de verdad en tan extraordinaria historia:

Hacia la primavera o verano de 1.952 un pequeño grupo de agentes no identificados entraron en contacto con doña Margarita Ruiz de Lihory, dama de gran cultura, espíritu muy abierto y formación internacional y a la vez necesitada de abundantes recursos dinerarios. Probablemente se presentaron provistos de alguna coartada relativamente convincente, simulando que eran médicos, investigadores biológicos, experimentadores de nuevas drogas farmacéuticas o algo por el estilo. Por una fuerte renta alquilaron la casona de Mayor 58, el uso del parque zoológico privado de doña Margarita y el suministro regular de los diversos avituallamientos que iban a necesitar. Durante más de un año se encerraron en la vivienda, saliendo de ella poco o absolutamente nada, y llevando a cabo la misión para la que habían arribado a Albacete. Con motivo del gran escándalo nacional que se originó por el caso "de la mano cortada", y previendo un registro oficial en la propiedad de Mayor nº 58 (cosa que efectivamente ocurrió), se vieron obligados a abandonar Albacete a primeros de Febrero de 1.954. No sabemos nada sobre los fines crípticos que los indujeron a recluirse en esta tranquila ciudad española, ni lo que en realidad hicieron en aquella casa. Sospechamos que una de sus varias actividades consistía en descuartizar animales.

Tres lustros después hicieron pública su anterior estancia en Albacete, por determinados motivos que ignoramos. Al hacerlo así tenían prevista -con toda seguridad- la eventualidad sumamente probable de verse envueltos en y contaminados por un caso tan negativo, triste y macabro como el de "la mano cortada". Y no se contentaron con esto, sino que adobaron sus declaraciones con una novelesca historia en torno a su supuesto origen extraplanetario. Las motivaciones reales que hayan generado tan insólita y peregrina conducta se nos escapan totalmente, pero no podemos menos de suponer que si "ellos" invirtieron en Albacete tiempo, medios financieros y energía humana fue por algo, y ya que este "algo" fue de naturaleza secreta y parece estar mezclado con actividades que rondan la ilegalidad (experiencias biológicas no autorizadas), puede tener una considerable trascendencia, y no digamos si fuese una realidad la especie de que se trataba de entidades extraterrestres supradesarrolladas. Por lo tanto la desconcertante historia de los autobautizados ummitas debe ser investigada cuidadosamente en orden a averiguar qué fue exactamente lo que ocurrió, ya que pueden estar en juego factores capaces de interferir la estructura económica de nuestra sociedad y la seguridad nacional, máxime cuando los tales individuos de UMMO continúan a estas alturas y con una llamativa impunidad y tranquilidad su labor "divulgadora", repartiendo por doquier información y literatura que tal vez pudiera trastocar los cimientos tradicionales (ideológicos, sociales, religiosos, costumbristas, etc.) en los que se apoya el habitat y modo de vivir del pueblo español.

Abril de 1.971

Podemos contemplar una segunda alternativa: en la casa de Mayor 58 no se recluyó nadie ajeno a la familia Ruiz de Lihory, ni allí ocurrió nada fuera de lo ordinario. Pero alguien ha examinado los archivos, y ha elegido el de la mano cortada como caso-piloto, persiguiendo finalidades que no comprendemos, para lograr el objetivo de sembrar el rumor improbable de que en Albacete vivieron en aquellas fechas dos personajes extraterrestres dedicados a turbias manipulaciones biológicas.

En cualquiera de los dos casos, el asunto encierra la suficiente dosis de elementos sospechosos que justifica el que sea profundamente investigado

La amiga íntima de Margot Shelly que trabajaba en Mosaicos Carbajal se llama Srta. Herminia Arteaga Hernández, con domicilio actual en Sánchez Torres 5 (2ª C), Albacete. Cuando tuvo hospedada en su casa a Margot residía en la calle Mayor nº 63, casi enfrente de la casa de doña Margarita. Es a su vez muy amiga de la Srta. Concha Panadero Sala, hermana del que fue prometido de Margot, que vive en Concepción nº 11 de Albacete.

El día 5 de Febrero de 1.954 un hombre se presentó espontáneamente a declarar en el Juzgado de Madrid sobre el caso de la mano cortada, y depositó una amplia declaración. No se ha dado publicidad al nombre de esta persona.

Las declaraciones de Andrés Gómez Honrubia, camarero de doña Margarita Ruiz de Libory, aparecieron en el diario "Levante" de Valencia del 7 de Febrero de 1.954, página tres. En ellas asegura que un día penetró en el subterráneo de la casa de la calle Mayor nº 58, acompañado de una criada, cuando esta casa llevaba varios meses cerrada y abandonada. Encontró la luz eléctrica del subterráneo encendida -pese a que doña Margarita entraba siempre con una vela, y salía de allí muy pálida-, y vio un esqueleto completo y varias calaveras. Las paredes de este "Cuarto del Moro" (así le llamaban) estaban tapizadas de terciopelo rojo, y el suelo cubierto de cal. Había otros subterráneos, que él no conocía.

Gómez Honrubia aseguró que en la casa de Pozuelo existía otro subterráneo, y el suelo removido en muchas ocasiones. Dice que con los animales "se hacían prácticas extrañas que desconocíamos", los cuales "morían enseguida de extrañas enfermedades, pese a las penicilinas y otras drogas".

Al ninal de la interview, el periodista pregunta a G. Honrubia: -¿Alguna cosa más?-. Y él contesta: "-Una, no. Muchísimas. Pero no las puedo ni las debo decir". El artículo aparece firmado por "P.A. Pérez Ruiz".

La casona de Mayor nº 58 fue registrada en Febrero de 1.954 por agentes de la Policía de Madrid y de Albacete.

Doña Margarita tenía una casa de labor a unos 10 kilómetros de Albacete, en la carretera a La Roda. Allí se encontró una ametralladora.

Texto de una carta de doña Margarita, publicada en el nº 99 de "El Caso": "...acusaciones que no sólo no son verdad, sino que en su día se demostrará su origen, así como la realidad de los hechos y el autor o autores de los mismos".

El Ilmo. Sr. Juez de Albacete que intervino en el asunto (registro de la casa, etc.) fue Don Arsenio Rueda.

El primer marido de doña Margarita, D. Ricardo Shelly, trabajaba en la empresa norteamericana de seguros "La Equitativa". Falleció en 1.942.

La hermana de doña Margarita, doña Soledad, contrajo segundas nupcias con D. Manuel de la Viña y Massip. Tiene dos hijas, una de ellas adoptada.

La vista en la Audiencia de Madrid sobre el caso de la mano cortada se celebró a puertas cerradas. Sin embargo corrió el rumor de que el periodista Don Germán Salinas Cuesta presenció las deliberaciones disfrazado de bedel. Al parecer el Sr. Salinas marchó a Venezuela (La Guaira), donde heredó una fortuna, volviendo a España en 1.967.

Al parecer, un médico del Seguro Obligatorio de Enfermedad de Albacete atendió a Margot Shelly cuando ésta cayó enferma. Este mismo Doctor la acompañó a Madrid, junto con un hermano de Margot.

Se dice que un periódico de Madrid publicó una foto del cadáver de Margot, y que el fotógrafo Santos Yubero aseguró que era trucada. Las manos aparecían tapadas por unas flores.

También corrió la voz entonces de que algunas personas estratégicamente situadas habían sido sobornadas con fuertes sumas de dinero, para acallar cuestiones relacionadas con el caso de la mano cortada.

Igualmente se rumoreó que la extracción de los miembros al cadáver fue realizada por un conocido cirujano madrileño, por encargo.

Otro rumor de la época: un matrimonio íntimo de los Bassols, que vivían en la calle Alberto Aguilera de Madrid, tenían a su servicio una robusta criada

La inscripción en el Registro Civil de Madrid (Distrito de la Universidad) del fallecimiento de Margot Shelly fue firmada por D.Alfredo Nueda García (Vallehermoso, 68. Madrid), D.Ignacio Hervas Vázquez (Feijoo, 10. Madrid), D.Alfredo Toledano Catalán (Fernández de los Rios, 24. Madrid). En el documento no se indica el nombre del facultativo que extendió el certificado de defunción. 11
La causa del fallecimiento fue "edema pulmonar".

Margot Shelly murió a los 36 años, y no a los 42 como se afirmó en los periódicos.

En Albacete corre la voz de que en los últimos días de su enfermedad Margot Shelly fue tratada por "un médico hispanoamericano", en Madrid.

Se afirma que uno de los médicos psiquiatras del equipo del Dr.D.José Velasco Escassi, Don Julio Camino Galicia (Menorca, 17. Tel. 2767057. Madrid) se negó a firmar el acta final en la que se certificaba el buen estado de salud mental del matrimonio Bassols.

Por lo visto en Albacete llamaban a la casa de la calle Mayor "La Casa de los Fantasmas". ¿Por qué?

Esta vivienda fue supervisada y cuidada por el Administrador de doña Margarita, a quien convendría localizar.

En los primeros días de Febrero de 1.954 el diario "La Voz de Albacete" recibió numerosas "Cartas al Director" refiriéndose al caso de la mano cortada. Sería útil examinar el contenido de estas misivas, que no fueron nunca publicadas.

Recientemente una serie de personas en Albacete ha recibido una carta en castellano, suscrita por un tal Mr.W.Rumsey (Room 402. Hotel Emperador. José Antonio, 53. Madrid-13), en la cual ofrece una recompensa de mil dólares USA (59.000 pesetas) a quien le proporcione pistas capaces de permitirle localizar a dos "hombres de ciencia" que ~~en~~ antes de 1.954 estuvieron llevando a cabo trabajos de "histología" en la casa de doña Margarita, calle Mayor nº 58 de Albacete. En el Hotel Emperador informan que, efectivamente, un norteamericano con ese nombre estuvo hospedado en la habitación 402 del 11 al 15 de Mayo de 1.971, de donde se marchó aparentemente sin dejar señas. Ignoramos si algún vecino de Albacete se puso en contacto con Mr.Rumsey, y si éste abonó la recompensa prometida. No se ha podido identificar la personalidad del señor Rumsey, ni a la organización para la que pueda trabajar.

Hemos oído decir que existe otro caso "de mano cortada". Convendría comprobarlo, y ver si hay alguna relación entre ambos.

La que por aquella época prestó más atención al suceso fue la Prensa de Madrid. Por lo tanto en ella debe residir la información de más interés, tanto en diarios (Pueblo, Alcázar, Informaciones, Madrid, Arriba, Ya, ABC) como en revistas: El Caso, Semana, Diez Minutos, 7 Fechas, Domingo, Blanco y Negro, Garbo, ¡HOLA!, Sábado Gráfico, etc.

OBSERVACION IMPORTANTE: La mayoría de estas notas se basan en rumores no confirmados. Se trata de información de muy segunda mano, con escaso valor objetivo. Para que adquieran validez estos datos -uno por uno- han de ser comprobados y confirmados. Mientras tanto son simplemente eso, meros rumores.

El día 19 de Enero de 1.954 falleció en Madrid la señorita Margot Shelly Ruiz de Lihory, tras padecer una larga enfermedad. Esa misma noche alguna persona cuya identidad se ignora, por motivos aún no esclarecidos, seccionó una mano al cadáver de Margot.. Informadas las autoridades de este hecho, se inició un proceso que adquirió cierta macabra celebridad en el país, al que se le llamaba en los periódicos "EL CASO DE LA MANO CORTADA".

12

Unos 15 años después han circulado unos documentos en los que se asegura que en la casa que en la calle Mayor nº 58 de la ciudad de Albacete tenía la madre de la difunta (Doña Margarita Ruiz de Lihory) trabajaron durante un par de años (de 1.952 a 1.954) dos científicos extranjeros, llevando a cabo experiencias de investigación genética y psicofisiológica de gran trascendencia científica. Con tales antecedentes resulta de interés desde el punto de vista profesional de la ciencia biológica reconstruir los experimentos, descubrimientos y conclusiones relacionados con el trabajo de esos dos investigadores, de los cuales se ignora su identidad, procedencia y paradero actual.

Con el motivo marginal del incidente de la mano cortada, las autoridades investigaron los antecedentes de la familia afectada, y de este modo salieron subsidiariamente a relucir las actividades de laboratorio y la presencia en Albacete de la pareja de biólogos extranjeros. Por tal razón en el expediente judicial del mencionado "caso de la mano cortada" existe una cantidad de información sobre la personalidad y conducta de los dos hombres de ciencia especializados en temas biológicos. Por tal motivo interesa actualmente reconstituir todo lo que se refiere a estos dos profesionales de la biología, en base a la única fuente públicamente conocida, que consiste en los documentos del proceso.

Volviendo al referido incidente judicial de la mano cortada, por este delito fueron encartados doña Margarita Ruiz de Lihory y don José María Bassols Iglesias. Las diligencias del proceso se desarrollaron en el Juzgado nº 6 de Madrid, actuando como Magistrado el Excmo. Sr. Don José María Salcedo Ortega, y como Secretario D. Carlos Viada López-Puigcerver. El primer Abogado defensor que nombró la acusada fue D. Enrique Noret, del Colegio de Madrid. La Audiencia de Madrid emitió sentencia, cuya fecha ignoramos. Probablemente la documentación del caso, en su etapa de la Audiencia, se encuentra archivada en la Sección Tercera de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Madrid, Plaza de las Salesas.

El proceso fue elevado al Tribunal Supremo, en cuya Sala Segunda se celebró la vista con fecha 14 de Abril de 1.964. El Supremo dictó su sentencia el día 25 de Abril de 1.964. El recurso (nº 27.217) fue interpuesto por doña Margarita Ruiz de Lihory. Actuó de Ponente el Excmo. Señor Don José María González Díaz, de Fiscal el Sr. Fariñas, y de Abogado recurrente el señor F. Pampliega Jiménez. Como Secretario intervino el Sr. Herreros.

Se desea que un profesional jurista, Abogado o Procurador, examine la documentación del caso en los archivos correspondientes, y fotocopie o extraiga toda la información contenida en la misma en relación con los dos científicos biólogos, sus datos y detalles personales, su trabajo profesional, el desarrollo de sus investigaciones y cualquier otra clase de datos que pueda contener el expediente, susceptibles de aclarar lo concerniente a estos dos hombres de ciencia.

Nº 357

ACTIVIDADES DE LOS AGENTES DE UMMO EN LA CIUDAD DE ALBACETE: De 1952 a 1954, huéspedes de doña Margarita Ruiz de Lihory, en su caserón de la calle Mayor número 58, en cuyo sótano dos "médicos daneses", provistos de pasaportes canadienses falsificados, realizaron una serie de vivisecciones y experimentos psicofisiológicos con multitud de animales terrestres, previamente anestesiados para evitarles sufrimiento, actividades que eran conocidas por los vecinos de la calle Mayor. Margot Shelly Ruiz de Lihory, hija de doña Margarita, se introdujo en el laboratorio subterráneo donde trabajaban los biólogos de UMMO, y debido a un accidente se contagió de cierto virus allí existente, importado del planeta UMMO y de naturaleza mutagénica (sometido a mutación genética cuando se encuentra en un cadáver). Los ummitas se vieron obligados a efectuar la resección de porciones anatómicas del cuerpo de Margot una vez fallecida, con el fin de evitar en la década de los años setenta (unos veinte años después) una grave epidemia generalizada en nuestro astro frío, comparable a la actual pandemia del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA). Doña Margarita fue procesada por la mutilación del cadáver de su hija, y sus amigos de UMMO influyeron en el juicio para aminorar su condena legal. Tuvieron lugar "muertes provocadas al desatarse todo un proceso complejísimo". La muerte desagradable del señor Panadero, novio de Margot Shelly, no fue provocada por los científicos de UMMO. Panadero tenía en su poder un instrumento de cromo-manganeso, fabricado en el planeta UMMO, que fue sustraído del sótano de la calle Mayor. Muchos agentes secretos han desarrollado una actividad febril en Albacete, investigando las operaciones de los biólogos del planeta UMMO. Por este motivo el norteamericano Mr. David M. Cook, agente de la "C.I.A." (Central Intelligence Agency), pagó la cantidad de 260.000 pesetas al señor Panadero, antes de su muerte. Mensajes exculpatorios para los señores José de Zor García Martínez e Ignacio Darnaude Rojas-Marcos investigadores de "El Caso de la Mano Cortada". Los individuos que con ceñidos atuendos de cuero y talante amenazador visitaron en Albacete a doña Consuelo Martínez, madre de José de Zor, no eran miembros de un comando de UMMO. Una vez ausentados de Albacete, tres hombres de UMMO residieron en la ciudad canadiense de Brandon. Más tarde los ummitas actuaron en Buenos Aires y en Hilversum, volviendo otra vez a España, en cuya zona de Levante, al igual que en Holanda, llevaron a cabo ciertos análisis geológicos.

OTRAS CONSIDERACIONES: Los seres humanos de Tierra y de UMMO son secciones de una estructura pluridimensional, mucho más compleja que la tridimensional del mundo físico. El "periespíritu" o "cuerpo astral" es un ente intermediario entre el soma del hombre y su alma individual. Diálogo por teléfono con una ciudadana española. Larga conversación telefónica con el señor Barrenechea. El Mecanógrafo encargado de la redacción de los escritos de UMMO remitió a sus empleadores ummitas, residentes en un país extranjero, el libro "El Pluricosmos", estudio sobre la cosmovisión de UMMO del ingeniero madrileño Juan Domínguez Montes. Los responsables de UMMO han remitido 3.860 folios originales con información escrita a ciudadanos de diversas nacionalidades, algunos de los cuales no han podido ser reproducidos, alcanzando la cifra de 170.402 hojas mecanografiadas. el número total de copias enviadas a humanos de Tierra. (1) Motivo de los prolongados silencios en que ocasionalmente se sumergen los ummitas. El presente informe ha sido mecanografiado con la misma máquina de escribir marca "Olivetti Studio 46" con la que se graficaron los numerosos informes y cartas distribuidos por los hermanos de UMMO a partir del año 1966, con el fin de que mediante el oportuno análisis mecanográfico se demuestre el genuino origen ummita de este documento sobre el alma colectiva. ((1): VER DOCUMENTO Nº 130).

Copia de la carta recibida en Agosto de 1.970 por "ERIDANI, Asociación de Estudios Cosmológicos" (entidad legalmente constituida con domicilio en Alcalá nº 20 de Madrid, dedicada a la investigación y estudio de los llamados "Objetos no Identificados"), precedente según se dice de la supuesta colonia de UMMO que reside en España. La carta reproduce a su vez una misiva dirigida por los hombres de UMMO a la representación en Madrid de la CIA americana (Central Intelligence Agency).

14

En ésta y en otras cartas procedentes de la supuesta gente de UMMO se asegura que en 1.953-54 dos individuos de su mismo origen residieron un cierto tiempo en la ciudad de Albacete, realizando estudios biológicos con los animales propiedad de doña Margarita Ruiz de Lihory, en la calle Mayor nº 58 de Albacete, finalizando su estancia el día dos de Febrero de 1.954.

Interesa conocer con todo detalle la identidad y personalidad de estas dos personas que se afirma estuvieron viviendo y trabajando en la calle Mayor nº 58 de Albacete, investigando sus antecedentes, comportamiento y actividades.

Si realmente dos personas han residido una larga temporada en esta pequeña capital española no han podido pasar desapercibidas, y han tenido que ser observadas y tratadas por los parientes, amigos, criados y vecinos de doña Margarita Ruiz de Lihory, y obligadamente han debido dejar numerosas huellas en esta ciudad manchega, que pueden ser rastreadas con relativa facilidad.

Tengase en cuenta que si verdaderamente hubo dos personas actuando clandestinamente en Albacete lo más probable es que para no llamar la atención camuflaran su estancia y trabajo tras una coartada convincente. Es posible que se hiciesen pasar por parientes, amigos íntimos o empleados de doña Margarita. Y, puesto que se dedicaban a los estudios de fisiología animal, es de esperar que hayan dicho que son médicos, veterinarios, químicos, farmacéuticos o biólogos.